
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 1 de 3</p>

ACUERDO No.002

(09 DE MAYO DE 2024)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.



La Junta Directiva del Instituto, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental N°0018 de Julio 18 de 2003.

CONSIDERANDO

1. Que según Ordenanza **No.0006** del 03 de abril de 2024, se adicionaron recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.024, modificando el Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud y con las siguientes consideraciones:
2. Que, de los recursos por adicionar dentro de la ordenanza están contemplados los asignados por Resolución No.2025 del 01 de diciembre de 2023, por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$2.675.599.811,00) Sin Situación de Fondos.**
3. Que, mediante la **Resolución No.2025 del 01 de Diciembre del 2023**, el Ministerio de Salud y Protección Social asignó en la vigencia 2023, al Departamento Norte de Santander- Instituto Departamental de Salud, del proyecto de inversión CODIGO BPIN 2020011000097 "Fortalecimiento de la Atención en Salud de la Población Migrante No Asegurada Nacional", para la financiación de atención de urgencias de partos vaginales y cesáreas de mujeres venezolanas migrantes no aseguradas que demandan dichos servicios de salud, así como la inserción o implantación del dispositivo intrauterino (DIU) o semipermanente intradérmico cuando se solicite, por un valor de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$2.675.599.811,00) Sin Situación de Fondos.**
4. Que en el Presupuesto de Gastos e Inversión, se adicionarán de acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET: para **Inversión: \$2.675.599.811,00:**

PROGRAMA	CODIGO	VALOR	DESCRIPCION
1906	2021004540178 TERRITORIAL	2.675.599.811,00	APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

5. Que, por lo anterior, se hace necesario modificar mediante Adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$2.675.599.811,00) Sin Situación de Fondos**, para su ejecución en la presente vigencia.

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 2 de 3</p>

ACUERDO No.002

(09 DE MAYO DE 2024)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,



ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2024, la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$2.675.599.811,00) Sin Situación de Fondos**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD
1	Ingresos	2,675,599,811.00
1.2	Recursos de capital	2,675,599,811.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2024, la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$2.675.599.811,00) Sin Situación de Fondos**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN
			Sector : 19 Salud y Protección Social Subprograma : 0300 Intersubsectorial Salud 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2	Gastos	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
2.3	Inversión	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 3 de 3</p>

ACUERDO No.002

(09 DE MAYO DE 2024)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el plan Operativo Anual de Inversión con las modificaciones del presente Acuerdo.

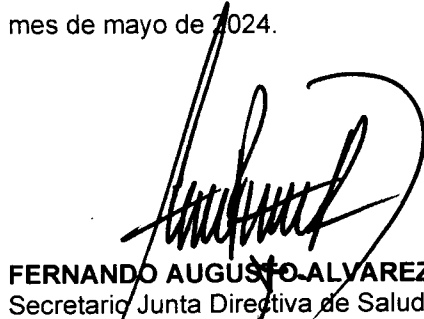
ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, a los 9 días del mes de mayo de 2024.





RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO
Presidente Junta Directiva (Delegado)



FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Secretario Junta Directiva de Salud

Proyectó: Doris Ortiz Morales – P.U. Coordinadora Oficina Presupuesto
Elaboró: Yajaira Prato – P.U. Apoyo Presupuesto
Revisó: Luis Alfredo Toscano Villán – Coordinador Recursos Financieros
Revisó: Asesor Dirección
Revisó: Boris Velasco Parada - Asesor Salud Gobernación

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05</p>	<p>RESOLUCION</p>	<p>Página 1 de 1</p>

RESOLUCION No.1912
(09 DE MAYO DE 2024)

Por el cual se realiza desglose en rubros auxiliares de los rubros mayores aprobados en el Acuerdo No.002 de Mayo 09 de 2024, en el presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la vigencia fiscal 2024

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que, mediante Ordenanza No.0006 del 03 de abril de 2024, aprobada por la Asamblea Departamental y Acuerdo No.002 de Mayo 09 de 2024 aprobado por la Junta Directiva se hizo adición de recursos al presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la vigencia fiscal 2024.

Que, los rubros presupuestales que se observan en el Acuerdo son mayores por lo que se requiere realizar el desglose en rubros auxiliares, según el catálogo de clasificación presupuestal, como se puede verificar en el Software de TNS módulo de presupuesto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el desglose de los rubros mayores en rubros auxiliares de acuerdo al nuevo catálogo de Clasificación Presupuestal según anexo de Ingresos y Gastos.

ARTICULO SEGUNDO: Realizar los traslados necesarios entre los rubros auxiliares, según ejecución presupuestal, avalados según formato de Traslado Presupuestal No. Código: F-GF-PO17-01 del 30 de diciembre de 2020 Versión 2, conforme al procedimiento para la elaboración del traslado presupuestal inmerso en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

ARTICULO TERCERO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director

Proyectó: Doris Ortiz Morales – P.U. Responsable Oficina de Presupuesto
Elaboró: Wajaira Prato - P.U. Apoyo Oficina Presupuesto
Revisó: Asesor Dirección

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
ANEXO PRESUPUESTO DE INGRESOS
VIGENCIA 2024

Código	Nombre de Cuenta	VALOR	DISTRIBUCION POR	
			PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL
1	Ingresos	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
1.2	Recursos de capital	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
1.2.13.02	Recursos no apropiados	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
1.2.13.02-02	Transferencias	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
1.2.13.02-0201-PS	RB - TN - Resol.2025/2023 Migrantes - SSF	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00

CSF	CON SITUACION DE FONDOS	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00
SSF	SIN SITUACION DE FONDOS	-	-	-
	TOTAL	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00	2,675,599,811.00

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
ANEXO PRESUPUESTO DE GASTOS - ACUERDO No.002 DE 09 DE MAYO DE 2024
VIGENCIA 2024

Código Completo	Nombre de la Cuenta	VALOR	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN DIMENSIÓN	PRODUCTO (CATÁLOGO PROGRAMÁTICO DNP)	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	BPIN	NOMBRE PROYECTO
2	Gastos	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3	Inversión	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.7	Disminución de pasivos	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.7.10-	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.7.10	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	2,675,599,811.00	1.3.3.11.07/ A02.53/PS/2024	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL - MIGRANTES RESOL.2025/2023 SSF	1906	19062.0210 PS	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE URGENCIAS PARA LA POBLACION MIGRANTE, INSTITUCIONES PRIVADAS Y MIXTAS	1906035	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN	2021004540178 TERRITORIAL	APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SGSSS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION A CARGO DEL DEPARTAMENTO NDES

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
 Director

Elaboró: Yajaira Prato – P.U. Apoyo Presupuesto

Proyecto: Doris Ortiz M. – P.U. Coordinadora Presupuesto

Desglose Viabilizado por Prestación de Servicios

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
 ANEXO PRESUPUESTO DE GASTOS - ACUERDO No.002 DE 09 DE MAYO DE 2024
 VIGENCIA 2024

Código Completo	Nombre de la Cuenta	VALOR	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN DIMENSION	PRODUCTO (CATALOGO PROGRAMATICO DNP)	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	BPIH	NOMBRE PROYECTO
2	Gastos	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIH
2.3	Inversión	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIH
2.3.7	Disminución de pasivos	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIH
2.3.7.10-	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	2,675,599,811.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIH
2.3.7.10	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	2,675,599,811.00	1.3.3.11.071.A02.53PS/2024	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL - MIGRANTES RESOL.2025/2023 SSF	1906	19062.0210 PS	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE URGENCIAS PARA LA POBLACION MIGRANTE, INSTITUCIONES PRIVADAS Y MIXTAS	1905035	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN	2021004540178 TERRITORIAL	APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SGSSS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION A CARGO DEL DEPARTAMENTO HDÉS

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
 Director

Elaboró: Jairo Prato – P.U. Apoyo Presupuesto

Proyecto: Doris Ortiz M. – P.U. Coordinadora Presupuesto
 Desglose Validado por Prestación de Servicios